



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL
INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GÓMEZ

Informe de Auditoría

HOJA No. 6 DE 36
No. AUDITORÍA: 07/2017

Ente: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Unidad auditada: Dirección de Administración

Sector: Salud

Clave: 12200

Clave del programa y descripción de la auditoría 100 "Recursos Humanos

V. Cédulas de Observaciones



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
Cédula de Observaciones

hojas No. 7 de 36
Número de auditoría: 07/2017
Número de observación: 1
Universo: 1'074,681 miles de pesos
Muestra: 107'468 miles de pesos
Monto de la irregularidad: N/A
Riesgo: Medio

Ente: Hospital Infantil de México Federico Gómez	Sector: Salud	Clave: 12200
Área Auditada: Dirección de Administración		Clave de programa y descripción de la auditoría: 100 "Recursos Humanos"

Observación	Recomendaciones
Estímulos de antigüedad en reconocimiento económico otorgados sin contar con el soporte documental conforme a la normatividad aplicable para el pago del mismo. A) De una muestra de 45 trabajadores del Hospital Infantil de México Federico Gómez, se constató que a 19 trabajadores se les calculó puntualmente su antigüedad con estímulos económicos establecidos en las Condiciones Generales de Trabajo del periodo 2011-2013 y 2016-2019 vigente a partir del 13 de julio de 2016, y a los 26 restantes con montos contenidos en las del periodo 2016-2019 vigentes, sin haber considerado la fecha del aniversario de su ingreso a la institución, denotando incongruencia en la aplicación de criterios para aplicar los montos establecidos para el otorgamiento de estímulos referidos en dichas Condiciones Generales de Trabajo, derivado de estos cálculos se determinó que éstos fueron efectuados con dos criterios diferentes en el ejercicio 2016. B) Las Condiciones Generales de Trabajo del periodo 2011-2013 y las del periodo 2016-2019 que entraron en vigor el 13 de julio de 2016, fueron proporcionados al OIC en copia simple sin los nombres de los servidores públicos que autorizan estas condiciones, además carecen de sellos de cotejo ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, por lo que, se incumple en lo establecido en el Artículo 90 de las de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado. C) Asimismo, se verificó que el oficio de transferencia obligatorio de cuatro trabajadores que fueron transferidos a este Hospital no se proporcionó a este OIC por parte de la Subdirección de Recursos Humanos, para verificar que el cálculo de cuantificación de antigüedad fuera el correcto, de acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo de ambos periodos.	CORRECTIVA: A).- El Director de Administración en el ámbito de su respectiva competencia instruya por escrito a la Subdirectora de Recursos Humanos y a la Jefe de Departamento de Atención y Desarrollo de Capital Humano, del Hospital Infantil de México Federico Gómez, informen fundada y motivadamente a este Órgano Fiscalizador, las causas que propiciaron la incongruencia en la aplicación de los montos establecidos en las Condiciones Generales de Trabajo de los periodos 2011-2013 y 2016-2019 y unifiquen los criterios a utilizar para proporcionar dicho estímulo a los trabajadores del HIMFG en forma transparente. B).- El Director de Administración en el ámbito de su respectiva competencia instruya por escrito a la Subdirectora de Recursos Humanos obtenga la copia de las Condiciones Generales de Trabajo que acredite su formalización ante la instancia correspondiente, con nombres y firmas de servidores públicos autorizados para tal fin. C).- El Director de Administración en el ámbito de su respectiva competencia instruya por escrito a la Subdirectora de Recursos Humanos solicite a los trabajadores procedentes de otras instancias laborales, el oficio de transferencia con el objeto de incorporarlos en sus respectivos expedientes personales con el fin de cuantificar adecuadamente sus años de servicios en esta institución. PREVENTIVA: A).- En lo sucesivo, la Subdirectora de Recursos Humanos y la Jefe de Departamento de Atención y Desarrollo de Capital Humano, del Hospital Infantil de México Federico Gómez, se apeguen con el criterio que se determine a los montos establecidos en las Condiciones Generales de Trabajo vigentes, con el propósito de cuantificar correctamente los años de antigüedad de cada trabajador y evitar opacidad del personal del Hospital. B).- En lo subsecuente se actualicen las Condiciones Generales de Trabajo conforme a la normatividad vigente en la materia.

FUNDAMENTO LEGAL:

Artículos 3, 12, 15 y 90 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B Artículo 123 Constitucional.

L.C. ANTONIO RAMOS LÓPEZ
SOPORTE ADMINISTRATIVO A
AUDITOR PÚBLICO

L.C. PORFIRIO ALEJANDRO ÁVILA HIGAREDA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
COORDINADOR

C.P. DAVID DE JESÚS GALINDO NAVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Fecha de elaboración: diciembre 2017.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
Cédula de Observaciones

hojas No. 8 de 36
Número de auditoría: 07/2017
Número de observación: 1
Universo: 1'074,681 miles de pesos
Muestra: 107'468 miles de pesos
Monto de la irregularidad: N/A
Riesgo: Medio

Ente: Hospital Infantil de México Federico Gómez	Sector: Salud	Clave: 12200	Clave de programa y descripción de la auditoría: 100 "Recursos Humanos"
Área Auditada: Dirección de Administración			

Lineamientos para la Integración y Conservación del Expediente Único de Personal marzo 2017.
Procedimiento para la Elaboración y Expedición de la Constancia de Integración de Antigüedad.
Artículo 215 de las Condiciones Generales de Trabajo de la S.S.A 2011-2013.
Artículo 215 de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud 2016-2019 en vigor a partir del 13 de julio de 2017.
Procedimiento para el trámite de elaboración de Constancia de Antigüedad.

C) - La Subdirectora de Recursos Humanos deberá instruir a la Jefa de Departamento de atención y Desarrollo de Capital Humano requiera a los trabajadores provenientes de otras instancias laborales en su caso su oficio de transferencia respectiva, con la finalidad de poder acumular esos años de servicio en el cómputo para ese estímulo.
De lo anterior, deberán enviar a este Órgano Interno de Control, la evidencia documental que compruebe las acciones realizadas, a efecto de obtener su solventación.

Fecha de firma: 29 de diciembre de 2017

Fecha compromiso de solventación: 06 de marzo 2018

C.P. Carlos Rogelio Plascencia Pacheco
Director de Administración del HIMFG.

Lic. Marcarmen Cruz Maldonado
Subdirectora de Recursos Humanos del HIMFG.

C. Grecia Mónica García Marroquín
Jefe del Departamento de Atención y Desarrollo de Capital Humano del HIMFG.

L.A. ANTONIO RAMOS LÓPEZ
SOPORTE ADMINISTRATIVO A
AUDITOR PÚBLICO

L.C. PORFIRIO ALEJANDRO AVILA HIGAREDA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
COORDINADOR

C.P. DAVID DE JESÚS GALINDO NAVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Fecha de elaboración: diciembre 2017.

SE
SECRETARÍA DE SALUD



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
Cédula de Observaciones

hojas No. 9 de 36
Número de auditoría: 7/2017
Número de observación: 2
Universo: 1'074,681 miles de pesos
Muestra: 107,468 miles de pesos
Monto de la irregularidad: N/A
Riesgo: Bajo

Ente: Hospital Infantil de México Federico Gómez (HIMFG)
Área Auditada: Direcciones de Administración

Sector: Salud

Clave: 12200

Clave de programa y descripción de la auditoría: 100 "Recursos Humanos"

Observación	Recomendaciones
Incumplimiento normativo en excepciones al registro de asistencia, puntualidad y permanencia. A) De la información proporcionada por la Subdirección de Recursos Humanos del Hospital Infantil de México Federico Gómez, relativa al concepto "Exento de registrar la asistencia", que consiste en exentar al trabajador de base, en el registro de entrada y salida en el reloj biométrico personal conforme al horario establecido, se tomó una muestra de 72 empleados de base que representan el 16.7% del universo de 430 empleados exentos de registrar entrada y salida del Hospital Infantil de México Federico Gómez HIMFG en el ejercicio 2016 y se observó que para 21 empleados, la exención otorgada no cumple a cabalidad con la normatividad, ya que: Conforme al oficio No. 5100/0155/2016 con fecha 18 de febrero de 2016, que la Subdirectora de Recursos Humanos C.P. Maricarmen Cruz Maldonado envió al Director Médico Dr. Jaime Nieto Zemeño, donde le solicitó que le indicará si 26 personas que estaban considerados para este beneficio en el ejercicio 2016, seguía conservando el mismo. Con oficio DM2000/062/2016 con fecha 29 de febrero de 2016, el Director Médico Dr. Jaime Nieto Zemeño, dió respuesta a ese oficio, informando al Director de Administración C.P. Carlos Rogelio Plasencia Pacheco, de la situación de registro de asistencia de las citadas 26 personas, como sigue: 21 personas continúan con exención de registro de asistencia, 2 personas cuentan con licencia médica, 1 persona con jubilación, y 2 personas regresan a registrar su asistencia (se detalla en anexo 1). Con oficio 5000/0016/2016 con fecha 10 de marzo de 2016, el Director de Administración C.P. Carlos Rogelio Plasencia Pacheco, autorizó la exención de registro de las 21 personas, omitiendo las características de los requisitos señalados en el párrafo segundo del numeral 70 de las "Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera" en el que se	CORRECTIVA: A) El Director de Administración en el ámbito de su respectiva competencia instruya por escrito a la Subdirectora de Recursos Humanos y a la Jefa de Departamento de Capital Humano, para que obtengan y presenten la evidencia documental a éste Órgano Interno de Control con las razones respecto de las funciones propias que permitieron la exención del registro de los 21 empleados detallados en el anexo 1. B) El Director de Administración instruya a la Subdirectora de Recursos Humanos, que solicite la norma en comentario debidamente suscrita y acreditada ante las instancias que se deba presentar. PREVENTIVA: A) El Director de Administración del Hospital Infantil de México Federico Gómez, en el ámbito de su respectiva competencia, instruirá a la Subdirectora de Recursos Humanos y a la Jefa de Departamento de Capital Humano, para que en lo sucesivo, tomen las medidas necesarias para integrar en la excepción la documentación que compruebe en base al artículo 70 del Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera las razones de las funciones propias del empleo, cargo o comisión que justifiquen dicha excepción. B) En lo sucesivo se recomienda que solamente se trabaje con la normatividad debidamente formalizada. Deberán enviar a este Órgano Interno de Control, la evidencia documental que compruebe las acciones realizadas para las recomendaciones correctivas y preventivas, a efecto de obtener la solventación total de éstas. FECHA DE FIRMA: 29 DE DICIEMBRE DE 2017.

C.A. ANTONIO RAMOS LÓPEZ
SOPORTE ADMINISTRATIVO A
AUDITOR PÚBLICO

L.C. PORFIRIO ALEJANDRO ÁVILA HIGAREDA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

C.P. DAVID DE JESÚS GALINDO NAVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
Cédula de Observaciones

hojas No. 10 de 36
Número de auditoría: 7/2017
Número de observación: 2
Universo: 1'074,681 miles de pesos
Muestra: 107,468 miles de pesos
Monto de la irregularidad: N/A
Riesgo: Bajo

Ente: Hospital Infantil de México Federico Gómez (HIMFG)
Área Auditada: Direcciones de Administración

Sector: Salud

Clave: 12200

Clave de programa y descripción de la auditoría: 100 "Recursos Humanos"

Menciona "El Oficial Mayor o su equivalente, podrá establecer excepciones a lo dispuesto en el párrafo anterior en casos justificados, en razón de las funciones propias del empleo, cargo o comisión." (SIC)

B) Cabe hacer mención que las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud 2016-2019 (situación que se repite en la observación 1) y el Reglamento de Asistencia, Puntualidad y Permanencia de la Secretaría de Salud que presentó la Subdirectora de Recursos Humanos, se encuentran en copia simple; sin firmas, ni los sellos de registro ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje por lo que no se conoce la fecha de entrada en vigor a partir de su depósito ante dicho Tribunal como lo indica el segundo transitorio de las referidas Condiciones.

Fundamento Legal:

- Numeral 70 segundo párrafo de las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, en vigor.
- Artículo 82,148 y segundo transitorio de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud.
- Artículo 10 segundo párrafo del Reglamento de Asistencia, Puntualidad y Permanencia de la Secretaría de Salud.

FECHA COMPROMISO: 6 DE MARZO DE 2017.

C. P. CARLOS ROGELIO PLACENCIA PACHECO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

C. P. MARCARMEN CRUZ MALDONADO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

L. C. RAYMUNDO SANCHEZ MORALES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUELDOS

L. C. ANTONIO RAMOS LÓPEZ
SOPORTE ADMINISTRATIVO A
AUDITOR PÚBLICO

L. C. PORFIRIO ALEJANDRO ÁVILA HIGAREDA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

C. P. DAVY DE JESÚS GALINDO NAVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
CÉDULA DE OBSERVACIONES

Número de Auditoría: 2017-07
Número de Observación: 02
Monto Fiscalizable: N/A
Monto Fiscalizado: N/A
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: BAJO

ENTE: HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

SECTOR: SALUD

CLAVE: 12200

ÁREA AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA
100 "AUDITORIA DE RECURSOS HUMANOS".

ANEXO 1 DE LA OBSERVACIÓN 02

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE FUE AUTORIZADO POR EL OFICIAL MAYOR, PARA EXENTARLOS DEL REGISTRO DE ASISTENCIAS, SIN CAUSA JUSTIFICADA, EN RAZÓN DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL EMPLEO, CARGO O CUMPLIMIENTO.

No.	Nombre	Área	Situación de Asistencia	Situación de Justificación
1	Chartt León Rosa María	Psiquiatría	Exentos de asistencia	Sin justificación
2	Macías Cuesta Norma	Psiquiatría	Exentos de asistencia	Sin justificación
3	Páez de la Cruz José Antonio	Psiquiatría	Exentos de asistencia	Sin justificación
4	Tercero Quintanilla Gabriela	Psiquiatría	Exentos de asistencia	Sin justificación
5	Madrazo Cuellar María de Jesús	Psiquiatría	Exentos de asistencia	Sin justificación
6	García Montiel Rocío del Carmen	Psiquiatría	Exentos de asistencia	Sin justificación
7	Magallán Alvarez Adanary Marcela	Psiquiatría	Exentos de asistencia	Sin justificación
8	Fernández de Stefano Anabella E.	Psiquiatría	Exentos de asistencia	Sin justificación
9	Hernández Roque Alejandra	Psiquiatría	Exentos de asistencia	Sin justificación
10	Scherer Ibarra María Adriana	Psiquiatría	Exentos de asistencia	Sin justificación
11	Pérez Avila Nancy Nohemi	Psiquiatría	Exentos de asistencia	Sin justificación
12	Ortiz Navarrete Cesar Omar	Psiquiatría	Exentos de asistencia	Sin justificación
13	López Montes María Fernanda	Psiquiatría	Exentos de asistencia	Sin justificación
14	Delgado Carbajal René Salvador	Psiquiatría	Exentos de asistencia	Sin justificación
15	Castañeda Peña Patricia Ivonne	Medicina del Adolescente	Exentos de asistencia	Sin justificación
16	Paredes Martínez Erika	Medicina del Adolescente	Exentos de asistencia	Sin justificación
17	López López Antonia	Medicina del Adolescente	Exentos de asistencia	Sin justificación
18	Cervantes Pliego María de Jesús	Medicina del Adolescente	Exentos de asistencia	Sin justificación
19	Trinidad Hernández Noé	Neurología	Exentos de asistencia	Sin justificación
20	Luque Caqui María de las Mercedes	Neurología	Exentos de asistencia	Sin justificación
21	Toledano Toledano Filiberto	Trabajo Social	Exentos de asistencia	Sin justificación

L.A. ANTONIO RAMOS LÓPEZ
SOPORTE ADMINISTRATIVO A
AUDITOR PÚBLICO

L.C. PORFIRIO ALEJANDRO ÁVILA HIGAREDA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

C.P. DAVID DE JESÚS GALINDO NAVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
COORDINADOR



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

Número de Auditoría: 2017-07
Número de Observación: 03
Monto Fiscalizable: 1'074,681 miles de pesos
Monto Fiscalizado: 107,468 miles de pesos
Monto por aclarar:
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: MEDIO

Cédula de Observaciones

Ente: Hospital Infantil de México Federico Gómez
Área Auditada: Dirección de Administración

Sector: Salud

Clave: 12200

Clave del programa y descripción de la auditoría 100 "Recursos Humanos"

Observación

Recomendaciones

El Sistema de Registro y Control de Asistencia del servidor público por biométrico presenta fallas y es susceptible de manipulaciones por parte del personal encargado de su operación; asimismo carece de la normatividad interna emitida al respecto.

Correctiva:

- Derivado de la revisión efectuada al proceso de asistencia controlado mediante dispositivos biométricos "MUL TIBIO 700 Terminal de control de presencia y acceso con reconocimiento facial y huella dactilar", se detectó que en el proceso de extracción de la información o datos computarizados, estos son obtenidos por medio del dispositivo con sensor biométrico antes referido, el cual presenta vulnerabilidad originada de que se efectúa la extracción de datos mediante la dispersión manual de una memoria externa USB (Universal Serial Bus) en texto plano .DAT y exportada a Bloc de notas, posteriormente a Excel y finalmente se copia a la plataforma HARWEB, éste proceso es susceptible de verse comprometido por dolo (actividad fraudulenta), defecto de diseño (error de uso incluido), accidente, falla en el hardware, o condición ambiental externa, por lo que la información cuenta con una limitada seguridad al no efectuarse directamente la extracción a través de nodos de red.
- La plataforma HARWEB, no presenta bitácora que registre los cambios, movimientos, alteración modificación en el sistema, quién lo usa y desde que equipo se hace la dispersión de los registros, al respecto la Subdirectora de Recursos Humanos del Hospital Infantil de México Federico Gómez (HIMFG), estableció que son 2 personas las que cuentan con el permiso para efectuar la dispersión del dispositivo biométrico a la plataforma en el proceso de control de asistencia; sin embargo, de los reportes proporcionados por la empresa PANXEA, S. DE R.L. DE C.V., se establecen al menos 18 personas más, que tienen permiso de acceso a dicho módulo, y las 20 no cuentan con carta compromiso y confidencialidad de la información, a fin de responsabilizar al personal del uso de usuario y contraseña que se le ha otorgado para ingresar al sistema, con la finalidad
- El Director de Administración instruirá a la Subdirectora de Recursos Humanos, solicite a la empresa PANXEA, S. DE R.L. DE C.V. los manuales específicos de la operación del HIMFG alojados en el sistema de HARWEB, tanto en medio electrónico como físico a fin de garantizar la transferencia del conocimiento técnico, o en su caso genere los manuales que son necesarios en la operación como en la capacitación, mismos que cubrirán los elementos necesarios para establecer la seguridad de la plataforma tecnológica; asimismo, establecerá el procedimiento para el otorgamiento del usuario y contraseña de forma
- La Subdirectora de Recursos Humanos requerirá a la empresa la implantación de bitácoras que establezcan registros de cambios, movimientos, alteración, modificación en el sistema HARWEB, estos contendrán alta, baja y cambios de rol de usuarios, quién, cuándo y a qué hora realizan el movimiento y cronómetro que establezca el tiempo de estancia en la plataforma, así como, la implementación del procedimiento para el almacenamiento y resguardo de las bitácoras.

MTRA. JANETT OCHOA DOMÍNGUEZ
SOPORTE ADMINISTRATIVO C

L.C. ANTONIO RAMOS LÓPEZ
SOPORTE ADMINISTRATIVO A

L.C. PORFIRIO ALEJANDRO ÁVILA HIGAREDA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

C.P. DAVID DE JESÚS GALINDO NAVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

Cédula de Observaciones

Número de Auditoría: 2017-07
Número de Observación: 03
Monto Fiscalizable: 1'074,681 miles de pesos
Monto Fiscalizado: 107,468 miles de pesos
Monto por aclarar:
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: MEDIO

Ente: Hospital Infantil de México Federico Gómez	Sector: Salud	Clave: 12200
Área Auditada: Dirección de Administración	Clave del programa y descripción de la auditoría 100 "Recursos Humanos"	

Observación	Recomendaciones
de proporcionar certeza y transparencia al HIMFG respecto del manejo de la seguridad de la información. Dicha situación potencializa el riesgo de manipulación de la información, lo cual puede privilegiar o afectar a un servidor público y por ende al HIMFG. 3. Así mismo, la plataforma HARWEB sólo presenta manual de ayuda genérico, de la lectura del mismo se comprueba que no es un manual específico para las necesidades operativas del HIMFG y sus particularidades, por lo que el Manual de Ayuda sólo indica el flujo de procesos ahí alojados desde su diseño; esto es, no se cuenta con manuales específicos de la operación y estructura del HIMFG, lo anterior obedece a que desde la celebración del instrumento legal no se contempló el Anexo Técnico como documento que contiene todas y cada una de las características, la descripción, las especificaciones y las cantidades de los bienes por adquirir o condiciones del servicio por contratar, por lo que es preponderante obtener los manuales tanto en electrónico como físicos, donde se identifique de manera puntual los procedimientos del HIMFG que se encuentran alojados en la plataforma siendo indispensables a fin de tener soportado el proceso e información que se tiene en dicha plataforma, toda vez que son datos susceptibles de sufrir alguna pérdida y/o modificación, por lo que al no tener los manuales puede causar un daño (material o inmaterial) al HIMFG, y en efecto presentar pérdidas económicas u otras consecuencias negativas. Lo antes expuesto fue establecido en colaboración con la Dirección General de Información e Integración adscrita a la Secretaría de la Función Pública. Fundamento legal: - Artículo 123, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, - Artículo 29 fracción IV Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	segura y confidencial para quienes usan y harán uso del sistema HARWEB, así como establecer la infraestructura necesaria para que cada biométrico pueda realizar la dispersión de datos directo al sistema HARWEB, con lo anterior se evitará la de carga por el personal y la vulnerabilidad que representa una memoria externa USB que no tiene resguardo y borrado de información lo que hace el proceso en sí susceptible de presentar alteraciones, así mismo de manera inmediata solicitará a la empresa un cifrado asimétrico que codificará la información por alguna técnica criptográfica para que sólo el destinatario de ésta, pueda descifrarla y obtener el mensaje o información original. De lo anterior, deberá proporcionar copia de las acciones implementadas por el área de recursos humanos. Preventiva: 1. El Director de Administración instruirá a la Subdirectora de Recursos Humanos que del resultado del diagnóstico efectuado, se obtengan para la operación mejoras en la administración del proyecto permitiendo realizar una planeación eficiente sobre la misma, a fin de mitigar los riesgos internos y externos, dichas herramientas permitirán negociar con la empresa con la que se tenga contratado el servicio proponer que los dispositivos biométricos sean parte del entregable otorgado en el servicio, así como buscar las mejores condiciones en el mercado. 2. De igual manera se deberán supervisar y verificar las bitácoras y registros de cambios, se desarrollen en la plataforma a efecto de que emitan los controles respectivos, así como el resguardo de las bitácoras al menos 6 meses y en la medida de lo posible que sea anual. 3. El Director de Administración instruirá a la Subdirectora de Recursos Humanos, que se establezca un continuo monitoreo en los reportes emitidos por la empresa con el fin de mantener que los manuales

MTRA. JANETT OCHOA DOMÍNGUEZ
SOPORTE ADMINISTRATIVO C

L.A. ANTONIO RAMOS LÓPEZ
SOPORTE ADMINISTRATIVO A

L.C. PORFIRIO ALEJANDRO ÁVILA HIGAREDA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

C.P. DAVID DE JESÚS GALINDO NAVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

Cédula de Observaciones

Número de Auditoría: 2017-07
Número de Observación: 03
Monto Fiscalizable: 1'074,681 miles de pesos
Monto Fiscalizado: 107,468 miles de pesos
Monto por aclarar:
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: MEDIO

Ente: Hospital Infantil de México Federico Gómez	Sector: Salud	Clave: 12200	Clave del programa y descripción de la auditoría 100 "Recursos Humanos"
Área Auditada: Dirección de Administración			

Observación	Recomendaciones
- Artículos 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 46 fracción I de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, - Artículo 7 directrices IV, V, VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. - Artículo 57 y 59 del DECRETO por el que se expide la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. - Artículo 211 bis 1. Código Penal Federal - Artículo 82 y 84 de las Condiciones Generales de Trabajo SSA. - Artículos 70, 71, 72 y 73 de las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera. - Economía Digital de la Estrategia Digital Nacional del Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018. - 19. Procedimiento para el registro y control de asistencia del Servidor Público de la Guía de Operación del Departamento de Sueldos Procedimientos. - Código de Conducta del Hospital Infantil de México Federico Gómez.	específicos del HIMFG alojados en el sistema de HARWEB, sean debidamente actualizados; en lo sucesivo se proporcionará copia de la gestión realizada en la implementación de la infraestructura desarrollada en los biométricos, misma que evidenciará la dispersión de datos directo al sistema HARWEB. De lo anterior, se deberá remitir la evidencia documental a éste OIC a fin de corroborar las acciones de mejora que efectúa el área Recursos Humanos respecto de lo establecido en la presente observación. Fecha de firma: 29 de diciembre de 2017 Fecha compromiso de solventación: 05 de marzo de 2018 C.P. CARLOS ROGELIO PLASCENCIA PACHECO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN C.P. MARICARMEN CRUZ MALDONADO SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS L.C. RAYMUNDO SÁNCHEZ MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUELDOS

MTRA. JANETT OCHOA DOMÍNGUEZ
SOPORTE ADMINISTRATIVO C

L.X. ANTONIO RAMOS LÓPEZ
SOPORTE ADMINISTRATIVO A

L.C. PORFIRIO ALEJANDRO ÁVILA HIGAREDA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

C.P. DAVID DE JESÚS GALINDO NAVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

Cédula de Observaciones

Número de Auditoría: 2017-07
Número de Observación: 04
Monto Fiscalizable: 989,549 miles de pesos
Monto Fiscalizado: 98,955 miles de pesos
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: BAJO

Ente: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Sector: Salud

Clave: 12200

Área Auditada: Dirección de Administración

Clave del programa y descripción de la auditoría
100 "Recursos Humanos"

Observación

Recomendaciones

Tiempo extraordinario autorizado para pago, sin que el personal operativo haya presentado la documentación, de conformidad a la normativa interna.

Correctivas:

Con motivo de la Auditoría practicada a la Dirección de Administración, en específico al Departamento de Sueldos del Hospital Infantil de México Federico Gómez (HIMF-G), se detectó, que durante las primeras quincenas de los meses de enero, marzo y abril, se incumplió con lo establecido en el numeral 3.7, del 11.- *Procedimiento para la generación del reporte de tiempo extraordinario*, de la Guía de Operación del Departamento de Sueldos; en el que se establece que "Para que el personal operativo del Hospital, pueda cobrar el tiempo extraordinario excedente, deberá enviar al Departamento de Sueldos las papeletas y el desglose de los días que se laboró extraordinariamente, así como la justificación de las actividades que se realizaron, mismas que deben estar debidamente autorizadas por alguna de las siguientes firmas: I) Director de Área, II) Subdirector de Área, III) Jefe de Departamento, y IV) Servidor Público" (Sic.); toda vez que:

El Director de Administración debe instruir por escrito a la Subdirectora de Recursos Humanos y al Jefe del Departamento de Sueldos, para que de manera conjunta informen fundada y motivadamente, si las situaciones referidas en el cuerpo de la observación, generaron algún daño al patrimonio del Hospital; así como las razones por las cuales:

1. Se pagó tiempo extraordinario al personal operativo, aún y cuando no presentó la documentación referida en el numeral 3.7 del 11.- "Procedimiento para la generación del reporte de tiempo extraordinario".

1. El personal operativo señalado en el Anexo 1 de la presente observación, para el cobro de tiempo extraordinario, no presentó la papeleta, así como la justificación de las actividades que se realizaron; referidas en el numeral 3.7 del Procedimiento citado en el párrafo anterior.
2. Además, se detectó que para la autorización de pago de tiempo extraordinario, el formato para validar el tiempo extra y/o turno extra, con el que se acreditó el desglose de los días que el personal operativo laboró extraordinariamente, presenta alteraciones, toda vez que se aumentó (principalmente) o se disminuyó (en el menor de los casos) de puño y letra, el número de horas laboradas impreso, beneficiando o perjudicando así a dicho personal; en el anexo 2 de esta observación, se precisan los aumentos.
3. Para el cobro de tiempo extraordinario, el personal operativo señalado en el Anexo 3 de esta observación, no proporcionó el formato para validar el tiempo extra y/o turno extra, el cual acredita el desglose de los días que se laboró extraordinariamente.

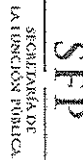
2. Se pagó tiempo extraordinario al personal operativo, aún y cuando el formato para validar el tiempo extra y/o turno extra, presentaba alteraciones en puño y letra, respecto al aumento del número de horas laboradas; beneficiando a dicho personal, toda vez que no presentaron las papeletas así como la justificación de las actividades que se realizaron, señaladas en la normativa interna. De igual manera, consulten a los servidores públicos que hayan firmado la autorización del formato para validar el tiempo extra y/o turno extra; si tuvieron conocimiento de las alteraciones a dicho formato, respecto del aumento de horas autorizadas.
3. No se les solicitó, el formato para validar el tiempo

C. CARLOS FERNANDO RODRIGUEZ CALVA
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7
AUDITOR PÚBLICO

L. ANTONIO RAMOS LÓPEZ
SOPORTE ADMINISTRATIVO A
AUDITOR RESPONSABLE

L.C. PORFIRIO ALBUQUERQUE ÁVILA HIGAREDA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
COORDINADOR

C.P. DAVID DE JESÚS GALINDO NAVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

Cédula de Observaciones

Número de Auditoría: 2017-07
Número de Observación: 04
Monto Fiscalizable: 989,549 miles de pesos
Monto Fiscalizado: 98,955 miles de pesos
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: BAJO

Ente: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Sector: Salud

Clave: 12200

Área Auditada: Dirección de Administración

Clave del programa y descripción de la auditoría
100 "Recursos Humanos"

Observación	Recomendaciones
Lo anterior denota, que la normativa interna refiere formatos que en la practica no se emplean, lo cual genera, falta de control y supervisión por parte del personal encargado de validar y de autorizar el pago de tiempo extraordinario, y podría provocar al Hospital, un daño patrimonial por posibles pagos en exceso al personal operativo, situación que responsabiliza a los servidores públicos involucrados en el pago. FUNDAMENTO LEGAL: Numeral 3.7 del procedimiento 11.- Procedimiento para la generación del reporte, validación y cálculo de tiempo extraordinario, de la Guía de Operación del Departamento de Sueldos.	extraordinario y/o turno extra (registro de horas extras), para acreditar los días que laboraron extraordinariamente; toda vez que en algunos casos, el número de horas autorizadas es elevado. Preventivas: El Director de Administración deberá instruir a la Subdirectora de Recursos Humanos y al Jefe del Departamento de Sueldos, establecer, implementar y difundir, los mecanismos necesarios, que en lo sucesivo: 1. y 3. Permitan precisar desde las denominaciones, los formatos y sus condiciones de entrega, para la acreditación, autorización y cobro de tiempo extraordinario del personal operativo; así como su respectivo instructivo de llenado, a fin de impedir cualquier alteración o manipulación tanto por parte del personal operativo, como por parte del personal encargado de validar y autorizar el pago correspondiente. 2. Se avise por escrito a los servidores públicos responsables de firmar los formatos que se establezcan en la Guía del Departamento de Sueldos, para la validación del tiempo extraordinario laborado; que éstos no contengan alteraciones que aumenten o disminuyan las horas efectivamente laboradas; pues de ser así, no serán tramitadas.

C. CARLOS FERNANDO RODRIGUEZ CALVA
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7
AUDITOR PÚBLICO

L.A. ANTONIO RAMOS LÓPEZ
SOPORTE ADMINISTRATIVO A
AUDITOR RESPONSABLE

L.C. PORFIRIO MEJANDRO ÁVILA HIGAREDA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
COORDINADOR

C.P. DAVID DE JESÚS GALINDO NAVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

Cédula de Observaciones

Número de Auditoría: 2017-07
Número de Observación: 04
Monto Fiscalizable: 989,549 milés de pesos
Monto Fiscalizado: 98,955 milés de pesos
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: BAJO

Ente: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Sector: Salud

Clave: 12200

Área Auditada: Dirección de Administración

Clave del programa y descripción de la auditoría
100 "Recursos Humanos"

Observación

Recomendaciones

Fecha de firma: 29 de diciembre de 2017

Fecha compromiso de solventación: 06 de marzo de 2018

C.P. Carlos Rogelio Plascencia Pacheco
Director de Administración

C.P. Maiteamen Cruz Maldonado
Subdirectora de Recursos Humanos

L.C. Raymundo Sánchez Morales
Jefe del Departamento de Sueldos

C. CARLOS FERNANDO RODRÍGUEZ CALVA
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7
AUDITOR PÚBLICO

L.A. ANTONIO RAMOS LÓPEZ
APOYO ADMINISTRATIVO A
AUDITOR RESPONSABLE

L.C. PORFIRIO ALEJANDRO ÁVILA HIGAREDA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
COORDINADOR

C.P. DAVIDE JESÚS GALINDO NAVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

Cédula de Observaciones

Número de Auditoría: 2017-07
Número de Observación: 04
Monto Fiscalizable: 989,549 miles de pesos
Monto Fiscalizado: 98,955 miles de pesos
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: BAJO

Ente: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Sector: Salud

Clave: 12200

Área Auditada: Dirección de Administración

Clave del programa y descripción de la auditoría
100 "Recursos Humanos"

Anexo 1 de la Observación 04

RELACIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO QUE NO PRESENTÓ LA PAPELETA REFERIDA EN EL NUMERAL 3.7 DEL 11.- "PROCEDIMIENTO PARA LA GENERACIÓN DEL REPORTE DE TIEMPO EXTRAORDINARIO",
ASÍ COMO LA JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZARON.

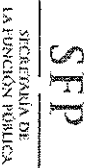
Primera quincena de enero 2016					
No. de empleado	No. de empleado	RFC	Nombre	Área de Adscripción	No. de Folio
23	53652	GOAO570501R96	GOMEZ PARCE OFELIA LETICIA	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	94653
140	8234	EUSL560827DS3	ESQUIVEL SOTO LIDIA	DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA HOSPITALARIA	87791
157	10290	ROJG711201J63	ROJAS JARDINES GUADALUPE	DEPARTAMENTO DE ATENCION Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	86815
727	8949	CALLE81113NX5	CALLEROS LOPEZ PORTILLO ISABEL EUGENIA	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	94045
818	9322	MAOM630828G48	MAGANA ORTIZ MARTIN	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA BIOMEDICA	94572
1022	9937	MAVSS002034L6	MARTINEZ VILLA SERGIO	DEPARTAMENTO DE GESTION	84507 95325
1033	9957	OOPC651107S52	OCHOA PEREZ CUAUHTEMOC	SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTO	85743
1057	9990	GOTM690106S83	GODINEZ TORRES MIRIAM LISSETTE	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA BIOMEDICA	85007 94571
1109	10055	PEDL6110186A9	PEÑA DOMINGUEZ MARIA DE LOURDES	DEPARTAMENTO DE ATENCION Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	95699
1122	10069	VABV500321RP9	VALENCIA BELTRAN MARIA VIRGINIA	DEPARTAMENTO DE DESEMPEÑO Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL	85434
1277	10291	SAVL720803U90	SALDIVAR VARGAS LIDIA	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO CLINICO	86311
1285	10299	MOTI600902EJ2	MORGAN TORRES ELIZABETH	DEPARTAMENTO DE GESTION	95322
1338	10687	GARJ590316A64	GARCIA RAMIREZ JUANA NORMA	DEPARTAMENTO DE DESEMPEÑO Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL	85005
1366	10398	BOFI500821LF2	BOJAÑOS FIDEL	DEPARTAMENTO DE GESTION	84508 95323
1398	10439	GJCS610314F33	GIL CORDOBA SUSANA	DEPARTAMENTO DE ATENCION Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	94385
1622	10729	JIGJ5910157IA	JIMENEZ GUZMAN JORGE RICARDO	DEPARTAMENTO DE ATENCION Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	85916
2188	11086	VENMP701029U70	VEGA MARTINEZ PATRICIA	DEPARTAMENTO DE REHABILITACION	85717

C. CARLOS FERNANDO RODRIGUEZ CALVA
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7
AUDITOR PÚBLICO

L.A. ANTONIO RAMOS LÓPEZ
SOPORTE ADMINISTRATIVO A
AUDITOR RESPONSABLE

L.C. PORFIRIO ALEJANDRO ÁVILA HIGAREDA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
COORDINADOR

C.P. DAVID DE JESÚS GALINDO NAVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
Cédula de Observaciones

Número de Auditoría: 2017-07
Número de Observación: 04
Monto Fiscalizable: 989,549 miles de pesos
Monto Fiscalizado: 98,955 miles de pesos
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: BAJO

Ente: **Hospital Infantil de México Federico Gómez**

Sector: **Salud**

Clave: **12200**

Área Auditada: **Dirección de Administración**

Clave del programa y descripción de la auditoría
100 "Recurtos Humanos"

Anexo 1 de la Observación 04

2195	11087	CASC7808046L2	CASTILLO SALAS CESAR	DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL Y DEL CEMESATEL	93722
2445	9035	SOB1680925P14	SOLANA BARBOSA IRENE	DEPARTAMENTO DE GESTION	93723
2645	54054	HECJ800221MJO	HERNANDEZ CAMACHO JAVIER	DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS	95324
3024	54205	MACF780513HP2	MACEDO COLIN EDITH	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	85412
3143	54280	GOSG680605M18	GONZALEZ SANTANA JOSE GERARDO	DEPARTAMENTO DE GESTION	85285
3274	54340	JHVA7611107Q3	JIMENEZ HERNANDEZ ANDREA	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	84510
3275	54341	MESI801028T12	MENDOZA SALAZAR JOSE LUCIO	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	95326
3453	11322	MEPC460703H14	MEZO PENA CARLOS	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	95649
4013	54668	GICC800824DM8	GILES CAMACHO CESAR	SUBDIRECCION DE ATENCION INTEGRAL AL PACIENTE	86607
4132	54707	DIET820302P11	DIAZ BECERRA TANIA YASMIN	SERVICIO DE CALIDAD	85726
4195	54757	GAGJ6806024AM3	GARCIA GARCIA JUANA	SERVICIOS FARMACEUTICOS	82746
4216	54774	AIMA621225H17	AVILA MORA ANGELICA	SERVICIO DE CALIDAD	85413
4317	54807	OEML790214937	ORTEGA MARTINEZ JESUS ALEJANDRO	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	89500
4486	54881	AECM700208R65	ARREDONDO GERVAANTES MIRIAM	SUBDIRECCION DE ENSEÑANZA	84665
4582	54957	JUCH8305176Q3	JULIAN CASTREJON HUGO	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	86116
4881	55068	JJAC711002FNA	JIMENEZ ARIAS CYNTHIA ELIZABETH	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	90372
4854	55092	GASE870826JXO	GARCIA SOLANA ERFEN	AREA DE INVESTIGACION BIOMEDICA	88974
5383	65357	CAMM880830UW4	CASAS MENA MARTHA LETICIA	DEPARTAMENTO DE ATENCION Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	86397
					89565
					89566
					89533
					85827

Primera quincena de marzo 2016

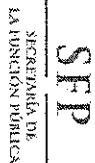
No. de empleado	No. de empleado	RFC	Nombre	Área de Adscripción	No. de Folio
140	8234	EUSL550627DS3	ESQUIVEL SOTO LIDIA	DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA HOSPITALARIA	11163
157	10290	ROJG711201J63	ROJAS JARDINES GUADALUPE	DEPARTAMENTO DE ATENCION Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	11164
412	7103	PAAL540524T86	PACHECO ARENALO LETICIA SUSANA	SERVICIO DE BANCO DE SANGRE Y MEDICINA TRANSFUSIONAL	11165
					12892
					14150

C. CARLOS FERNANDO RODRIGUEZ CALVA
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7
AUDITOR PUBLICO

L.A. ANTONIO RAMOS LÓPEZ
SOPORTE ADMINISTRATIVO A
AUDITOR RESPONSABLE

L.C. PORFIRIO ALEJANDRO AVILA HIGAREDA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
COORDINADOR

C.P. DAVID DE JESÚS GALINDO NAVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
Cédula de Observaciones

Número de Auditoría: 2017-07
Número de Observación: 04
Monto Fiscalizable: 989,549 milés de pesos
Monto Fiscalizado: 98,955 milés de pesos
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: BAJO

Ente: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Sector: Salud

Clave: 12200

Área Auditada: Dirección de Administración

Clave del programa y descripción de la auditoría
100 "Recursos Humanos"

Anexo 1 de la Observación 04

568	9329	ROLA430425CH9	ROMERO LANDEROS ALEJANDRO	DIRECCION DE ENSEÑANZA Y DESARROLLO ACADEMICO	12887
1022	9937	MAVS5002034L6	MARTINEZ VILLA SERGIO	DEPARTAMENTO DE GESTION	11840
1033	9957	OOPC651107S52	OCHOA PEREZ CUAUHTEMOC	SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTO	12336
1062	9999	CHN740117DJ1	CRISTINO FERNANDEZ NATALIA	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	14457
1100	10045	GUOD700228EE5	GUERRERO OROZCO DIANA ISELA	DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES GENERALES	12329
1122	10069	VABV500321RP9	VALENCIA BELTRAN MARIA VIRGINIA	DEPARTAMENTO DE DESEMPEÑO Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL	13473
1137	10084	LUEY540617B62	LUENGAS ESCAMILLA YOLANDA	AREA DE INVESTIGACION BIOMEDICA	12357
1247	10258	GUHB6204175F7	GUIDINO HERNANDEZ BEATRIZ VERONICA	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO CLINICO	13302
1622	10729	JIGJ5910167JA	JIMENEZ GUZMAN JORGE RICARDO	DEPARTAMENTO DE ATENCION Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	12890
1740	10859	VIEM5512238WA	VILLA ESQUEDA MARISSA	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	11325
1742	10862	PEOA740112EVA	PEREZ ONTIVEROS JOSE ALFREDO	AREA DE INVESTIGACION BIOMEDICA	12360
1869	11005	MERG540214KR7	MENDOZA REZA MARIA GUADALUPE	DEPARTAMENTO DE ATENCION Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	12895
2188	11086	VEMP701029U70	VEGA MARTINEZ PATRICIA	DEPARTAMENTO DE REHABILITACION	12980
2195	11087	CASC7808046L2	CASTILLO SALAS CESAR	DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL Y DEL CEMESATEL	13257
2275	53712	SAMJ7701268B9	SANTOS MENDOZA IDALIA ALEJANDRA	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO CLINICO	13296
2832	54146	CAVD7709171XA	CHAVEZ VAZQUEZ DANIEL	AREA DE INVESTIGACION BIOMEDICA	12359
3024	54205	MACE780513HP2	MACEDO COLIN EDITH	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	11324
3453	11322	MEPC460703H14	MEZO PEÑA CARLOS	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	11977
3967	54634	MOVA500519AQ3	MORALES VARGAS J ALFREDO	SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTO	11981
4013	54668	GICC800824DM8	GILES CAMACHO CESAR	SUBDIRECCION DE ATENCION INTEGRAL	11976
4132	54707	DI8T820302P11	DIAZ BECERRA TANIA YASMIN	SERVICIO DE CALIDAD	12076
4203	54763	DOMS810106S36	DOMINGUEZ MADRIGAL SIDNEY OCTAVIO	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	12326
4216	54774	AIMA621225H17	AVILA MORA ANGELICA	SERVICIO DE CALIDAD	11971
4317	54807	OEMJ780214937	ORTEGA MARTINEZ JESUS ALEJANDRO	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	14459
5570	55467	ZAMA700212149	ZARATE MARTINEZ MARIA AMELIA	DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES GENERALES	13247

C. CARLOS FERNANDO RODRIGUEZ CALVA
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7
AUDITOR PÚBLICO

C. ANTONIO RAMOS LÓPEZ
APOYO ADMINISTRATIVO A
AUDITOR RESPONSABLE

L.C. PORFIRIO ALEJANDRO AVILA HIGAREDA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA
COORDINADOR

C.P. DAVID DE JESUS GALINDO NAVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

Cédula de Observaciones

Número de Auditoría: 2017-07
Número de Observación: 04
Monto Fiscalizable: 989,549 miles de pesos
Monto Fiscalizado: 98,955 miles de pesos
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: BAJO

Ente: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Sector: Salud

Clave: 12200

Área Auditada: Dirección de Administración

Clave del programa y descripción de la auditoría
100 "Recursos Humanos"

Anexo I de la Observación 04

Primera quincena de abril 2016					
No. de empleado	No. de empleado	RFC	Nombre	Área de Adscripción	No. de Folio
140	8234	EUSL560627DS3	ESQUIVEL SOTO LIDIA	DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA HOSPITALARIA	23043
157	10290	ROJG711201J63	ROJAS JARDINES GUADALUPE	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	21675
568	9329	ROLA430425CH9	ROMERO LANDEROS ALEJANDRO	DIRECCION DE ENSEÑANZA Y DESARROLLO ACADEMICO	21523
569	9330	UISP670313AE7	URTIZ SANCHEZ PATRICIA	DIRECCION DE ENSEÑANZA Y DESARROLLO ACADEMICO	21515
1022	9937	MAVS002034L6	MARTINEZ VILLA SERGIO	DEPARTAMENTO DE GESTION	21409
1033	9957	OOPC651107S52	OCHOA PEREZ GUADITEMOC	SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTO	20886
1057	9990	GOTM690106S83	GODINEZ TORRES MIRIAM LISSETTE	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA BIOMEDICA	21213
1100	10045	GUOD700228EE5	GUERRERO OROZCO DIANA ISELA	DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES GENERALES	21428
1220	10540	ROGL7208196J2	ROBLES GARCIA LORENA	DEPARTAMENTO DE SELECCION, CONTRATACION Y SEGUIMIENTO DE CAPITAL HUMANO	22901
1285	10299	MOTEO0902EL2	MORGAN TORRES ELIZABETH	DEPARTAMENTO DE GESTION	21406
1366	10398	BOFI500821LF2	BOLANOS FIDEL	DEPARTAMENTO DE GESTION	21407
1398	10439	GIC610314F33	GIL CORDOBA SUSANA	DEPARTAMENTO DE ATENCION Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	21679
1622	10729	JIGJ5910167IA	JIMENEZ GUZMAN JORGE RICARDO	DEPARTAMENTO DE ATENCION Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	21674
1824	10952	MUBC711118EL7	MUÑOZ BARRERA CLAUDIA	DIRECCION MEDICA	21111
2188	11086	VEMP701029U70	VEGA MARTINEZ PATRICIA	DEPARTAMENTO DE REHABILITACION	21643
2249	53676	PEBR750520E40	PEREZ BRIGADIER RICARDO	DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL Y DEL CEMESATEL	22581
2275	53712	SAMJ701268B9	SANTOS MENDOZA IDALIA ALEJANDRA	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO CLINICO	22155
2445	9035	SOBI680925P14	SOLANA BARBOSA IRENE	DEPARTAMENTO DE GESTION	21408
3024	54205	MACE780613HP2	MACEDO COLIN EDITH	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	21520
3275	54341	MESL801028T12	MENDOZA SALAZAR JOSE LUCIO	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	24751
3453	11322	MEPC660703H14	MEZO PENA CARLOS	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	21432
4013	54668	GICC800824DM8	GILES CAMACHO CESAR	SUBDIRECCION DE ATENCION INTEGRAL	21736
4017	54673	RAFRR10130P62	RAMIREZ FERRER JOSE RODRIGO	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	23046
4195	54757	GAGJ660624AM3	GARCIA GARCIA JULIANA	SERVICIOS FARMACEUTICOS	21320

C. CARLOS FERRANDO RODRIGUEZ CALVA
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7
AUDITOR PUBLICO

L.A. ANTONIO RAMOS LÓPEZ
SOPORTE ADMINISTRATIVO A
AUDITOR RESPONSABLE

L.C. PORFIRIO ALEJANDRO AVILA HIGAREDA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
COORDINADOR

C.P. DAVID DE JESÚS GALINDO NAVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

Cédula de Observaciones

Número de Auditoría: 2017-07
Número de Observación: 04
Monto Fiscalizable: 989,549 miles de pesos
Monto Fiscalizado: 98,955 miles de pesos
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: BAJO

Ente: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Sector: Salud

Clave: 12200

Área Auditada: Dirección de Administración

Clave del programa y descripción de la auditoría
100 "Recursos Humanos"

Anexo 1 de la Observación 04

4203	54763	DOMSB10106S36	DOMINGUEZ MADRIGAL SIDNEY OCTAVIO	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	22080
4215	54771	DIVJ860621PH1	DIAZ VALLE JOSE DE JESUS	DEPARTAMENTO DE ATENCION Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	22676
4486	54881	AECM700208R65	ARREDONDO CERVANTES MIRIAM	SUBDIRECCION DE ENSEÑANZA	21514
4954	55092	GASE870826JX0	GARCIA SOLANA EFREN	AREA DE INVESTIGACION BIOMEDICA	21709
5011	56119	CATN800729TL5	CALDERON TORRES NYDIA GISELA	DEPARTAMENTO DE SELECCION, CONTRATACION Y SEGUIMIENTO DE CAPITAL HUMANO	21318

C. CARLOS FERNANDO RODRIGUEZ CALVA
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7
AUDITOR PÚBLICO

L.A. ANTONIO RAMOS LÓPEZ
SOPORTE ADMINISTRATIVO A
AUDITOR RESPONSABLE

L.C. PORFIRIO ALFONSO AVILA HIGAREDA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
COORDINADOR

C.P. DAVID DE JESÚS GALINDO NAVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

Cédula de Observaciones

Número de Auditoría: 2017-07
Número de Observación: 04
Monto Fiscalizable: 989,549 miles de pesos
Monto Fiscalizado: 98,955 miles de pesos
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: BAJO

Ente: **Hospital Infantil de México Federico Gómez** Sector: **Salud** Clave: **12200**

Área Auditada: **Dirección de Administración** Clave del programa y descripción de la auditoría: **100 "Recursos Humanos"**

Anexo 2 de la Observación 04

RELACIÓN DE FORMATOS PARA VALIDAR TIEMPO EXTRA Y/O TURNO EXTRA, PRESENTADO POR EL PERSONAL OPERATIVO, CON ALTERACIONES (AUMENTO DEL NÚMERO DE HORAS LABORADAS A PUÑO Y LETRA).

Primera quincena de enero 2016					
No. de empleado	No. de empleado	RFC	Nombre	Área de Adscripción	No. de Folio
11	53935	BAAY610621HC3	BAVARDO ALCARAZ MARIA YAZMIN	COORDINACION DE SERVICIOS DE APOYO	90222
23	53652	GOAO670501R96	GOMEZ ARCE OFELIA LETICIA	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	94654
119	5474	SEHT431226CH6	SEDEÑO HERNANDEZ TOMAS	DEPARTAMENTO DE TESORERIA	84609 89198
236	7665	CAEL4906289J0	CANSECO ESTRADA JOSE LUIS	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	85661 90099
569	9330	UISP670313AE7	URITZ SANCHEZ PATRICIA	DIRECCION DE ENSEÑANZA Y DESARROLLO ACADÉMICO	93735
926	9676	GOAC710212991	GONZALEZ ALATRISTE CLAUDIA	DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURIDICOS	84519
935	9710	CATL600828IGA	CAMACHO TOLEDO LETICIA ELIZABETH	AREA DE INVESTIGACION BIOMEDICA	85668 82632
1015		BAAF6610065N1	BARRERA ANGELES FLOR	DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL Y DEL CEMESATEL	92971
1022	9937	MAVS5002034L6	MARTINEZ VILLA SERGIO	DEPARTAMENTO DE GESTION	89155
1033	9857	OOPC661107562	OCHOA PEREZ CUAUHTÉMOC	SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTO	89956
1057	9990	GOTM690106563	GODINEZ TORRES MIRIAM LISSETTE	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA BIOMEDICA	90379
1062	9999	CIFN740117DJ1	CRISTINO FERNANDEZ NATALIA	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	93998 93999 95525
1109	10055	PEDL6110186A9	PEÑA DOMINGUEZ MARIA DE LOURDES	DEPARTAMENTO DE ATENCION Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	93817
1137	10084	LUEY540617B62	LUENGAS ESCAMILLA YOLANDA	SERVICIO DE INTENDENCIA	86670
1247	10256	GUHB6204175F7	GUDINO HERNANDEZ BEATRIZ VERONICA	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO CLINICO	86285
1327	10351	HESJ8904042H4	HERNANDEZ SANCHEZ JORGE	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO CLINICO	86291
1345	10697	OIGC661129BV5	ORTIZ GARCIA GECILIA DE LOS ANGELES	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	87536
1366	10398	BOFI500821LF2	BOLANOS FIDE	DEPARTAMENTO DE GESTION INSTITUCIONAL	89156
1389	10428	GAAH620820HT0	GARCIA ALARCON HILDA INES	DEPARTAMENTO DE DESEMPEÑO Y ORGANIZACIÓN	90629

C. CARLOS FERNANDO RODRIGUEZ CALVA
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7
AUDITOR PUBLICO

L. ANTONIO RAMOS LÓPEZ
SOPORTE ADMINISTRATIVO A
AUDITOR RESPONSABLE

L.C. PORFIRIO ALEJANDRO ÁVILA HIGAREDA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
COORDINADOR

C.P. DAVID DE JESUS GALINDO NAVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

Cédula de Observaciones

Número de Auditoría: 2017-07
Número de Observación: 04
Monto Fiscalizable: 989,549 miles de pesos
Monto Fiscalizado: 98,955 miles de pesos
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: BAJO

Ente: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Sector: Salud

Clave: 12200

Área Auditada: Dirección de Administración

Clave del programa y descripción de la auditoría
100 "Recursos Humanos"

Anexo 2 de la Observación 04

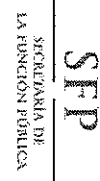
1736	10865	NAMN681214193	NAJERA MARTINEZ NOEMI	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO CLINICO	86321
1740	10869	VIEM5612238WA	VILLA ESQUEDA MARISSA	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	86286
1742	10862	PEOA740112EVA	PEREZ ONTIVEROS JOSE ALFREDO	AREA DE INVESTIGACION BIOMEDICA	88969
1750		FOGN770503129	FLORES GARCIA NERY DEL ROCIO	COORDINACION DE SERVICIOS DE APOYO	90220
1824	10952	MUBC71118EL7	MUNOZ BARRERA CLAUDIA	DIRECCION MEDICA	89989
1856		LOHC720707E31	LOPEZ HERRERA CLAUDIO FERMIN	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	90141
1869	11005	MERG540214KR7	MENDOZA REZA MARIA GUADALUPE	DEPARTAMENTO DE ATENCION Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	93816
1972	53642	MOBM5805238X8	MORALES BARRIENTOS MARGARITA INFANTA	DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES GENERALES	89089
1986	53666	AAAM7702056J2	ARAUJO MENDOZA JULIO	COORDINACION DE SERVICIOS DE APOYO	86521
2216	9468	GEML590825IB1	GENIZ MUJICA JOSE LUIS	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	90219
2275	53712	SAMT701268B9	SANTOS MENDOZA IDALIA ALEJANDRA	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO CLINICO	90100
2320	53789	MAVJ731022EAO	MANRIQUEZ VERA JESUS ARTURO	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	86307
2445	9035	SOBI680925PI4	SOLANA BARBOSA IRENE	DEPARTAMENTO DE GESTION	88377
2645	54054	HECJ800221M00	HERNANDEZ CAMACHO JAVIER	DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS	89152
2646	54055	RUPET73110RG3	RUIZ PEREZ ERIKA	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	85411
2657	54058	RUHA680111MS1	RUIZ HERNANDEZ ALEJANDRO	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	89132
2832	54146	CAVD709171XA	CHAVEZ VAZQUEZ DANIEL	AREA DE INVESTIGACION BIOMEDICA	90103
3024	54205	MACF780513HP2	MACHEDO COLIN EDITH	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	86672
3274	54340	JHA7611107Q3	JIMENEZ HERNANDEZ ANDREA	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	88739
3422	54405	MEHB700902A90	MEZA HERMOSILLO BLANCA ESTELA	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	86608
3463	11322	MEPC460703H14	MEZO PEÑA CARLOS	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	94002
3652	52947	MESD711008P25	MEDINA SANCHEZ DAVID	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	94003
3967	54634	MOVA500519A03	MORALES VARGAS J ALFREDO	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	89177
3968	54633	ACEZM710804B12	ACEVEDO ZUÑIGA MARIBEL ALEJANDRA	SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTO	86312
4017	54673	RAFR810130P62	RAMIREZ FERRER JOSE RODRIGO	DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS	89550
4043		AIRD810216LHA	ARISTA ROBLÉS JULCE MARIA	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	86382
4121	54709	MALB870213118	MARTINEZ LOPEZ BERENICE AIDE	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	90057
				DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	88429
				DEPARTAMENTO DE CONTROL Y ANALISIS ECONOMICO	88719

C. CARLOS FERNANDO RODRIGUEZ CALVA
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7
AUDITOR PÚBLICO

L.A. ANTONIO RAMOS LÓPEZ
SOPORTE ADMINISTRATIVO A
AUDITOR RESPONSABLE

L.C. PORFIRIO MEJANDRO ÁVILA HIGAREDA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA
COORDINADOR

C.P. DAVID DE JESÚS GALINDO NAVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

Cédula de Observaciones

Número de Auditoría: 2017-07
Número de Observación: 04
Monto Fiscalizable: 989,549 miles de pesos
Monto Fiscalizado: 98,955 miles de pesos
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: BAJO

Ente: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Área Auditada: Dirección de Administración

Sector: Salud

Clave: 12200

Clave del programa y descripción de la auditoría
100 "Recursos Humanos"

Anexo 2 de la Observación 04

4139	54716	PEMG8508077Y1	PEREZ MONROY GUSTAVO OMAR	DEPARTAMENTO DE SELECCION, CONTRATACION Y SEGUIMIENTO DE CAPITAL HUMANO	90017
4203	54763	DOMS810106S36	DOMINGUEZ MADRIGAL SIDNEY OCTAVIO	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	89937
4216	54774	AIMA621225H7	AVILA MORA ANGELICA	SERVICIO DE CALIDAD	89218
4486	54861	AECM700208R65	ARREDONDO CERVANTES MIRIAM	SUBDIRECCION DE ENSEÑANZA	89329
4495	54912	ROMR880504VA1	ROBLEDO MARTINEZ ROSARIO	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO CLINICO	86298
4528	54929	EHP800702CK2	ESPINO HERNANDEZ PEDRO	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	89999
4581	54957	MMML871208AX9	MARTINEZ MOTA LIZBETH MONTSERRAT	SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS	89772
4582	54957	JUCH830517R03	JULIAN CASTREJON HUGO	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	90058
4854	55092	GA5E870826JX0	GARCIA SOLANA EFREN	AREA DE INVESTIGACION BIOMEDICA	89532
5570	55467	ZAMA700212149	ZARATE MARTINEZ MARIA AMELIA	DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES GENERALES	90376
5610	55502	AOGB700817GZA	ACOSTA CRUZ BEATRIZ	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	90097

Primera quincena de marzo 2016

No. de empleado	No. de empleado	RFC	Nombre	Área de Adscripción	No. de Folio
140	8234	EUSL550627DS3	ESQUIVEL SOTO LIDIA	DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA HOSPITALARIA	13384
236	7865	CAEL4906289J0	CANSECO ESTRADA JOSE LUIS	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	12388
580	9348	HEM1640629JC7	HERNANDEZ MASCOTA IRMA ROSA	DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS	12065
1057	9990	GOTM690106S63	GODINEZ TORRES MIRIAM LISETTE	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA BIOMEDICA	12940
1109	10055	PEDL6110186A9	PENA DOMINGUEZ MARIA DE LOURDES	DEPARTAMENTO DE ATENCION Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	12894
1285	10289	MOTE600902EJ2	MORGAN TORRES ELIZABETH	DEPARTAMENTO DE GESTION	11838
1327	10351	HESJ6804042H4	HERNANDEZ SANCHEZ JORGE	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO CLINICO	10670
1338	10687	GARJ690318A54	GARCIA RAMIREZ JUANA NORMA	DEPARTAMENTO DE DESEMPEÑO Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL	13474
1345	10697	OIGC661129BV5	ORTIZ GARCIA CECILIA DE LOS ANGELES	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	14458
1398	10439	GICSG10314F33	GIL CORDOZA SUSANA	DEPARTAMENTO DE ATENCION Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	12899
1824	10952	MUBC711118EL7	MUÑOZ BARRERA CLAUDIA	DIRECCION MEDICA	12030
1986	53666	AAMJ7702056J2	ARAUJO MENDOZA JULIO	DEPARTAMENTO DE ATENCION Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	13381
2216	9468	GENL590825B1	GENIZ MILLICA JOSE LUIS	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	12391

C. CARLOS FERNANDO RODRIGUEZ CALVA
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7
AUDITOR PÚBLICO

L.C. ANTONIO RAMOS LÓPEZ
SOPORTE ADMINISTRATIVO A
AUDITOR RESPONSABLE

L.C. PORFIRIO ALEJANDRO ÁVILA HIGAREDA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
COORDINADOR

C.P. DAVID DE JESÚS GALINDO NAVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

Cédula de Observaciones

Número de Auditoría: 2017-07
Número de Observación: 04
Monto Fiscalizable: 989,549 miles de pesos
Monto Fiscalizado: 98,955 miles de pesos
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: BAJO

Ente: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Sector: Salud

Clave: 12200

Área Auditada: Dirección de Administración

Clave del programa y descripción de la auditoría
100 "Recursos Humanos"

Anexo 2 de la Observación 04

2275	53712	SAMI7701268B9	SANTOS MENDOZA IDALIA ALEJANDRA	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO CLINICO	13297
2320	53789	MAVJ731022EA0	MANRIQUEZ VERA JESUS ARTURO	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	12036
2445	9035	SOBIE60925F14	SOLANA BARBOSA IRENE	DEPARTAMENTO DE GESTION	11387
2646	54055	RUIPE731110R3	RUIZ PEREZ ERIKA	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	12901
3143	54280	GOSG660605M18	GONZALEZ SANTANA JOSE GERARDO	DEPARTAMENTO DE GESTION	11836
3968	54633	AENZM710804B12	ACEVEDO ZUÑIGA MARIBEL ALEJANDRA	DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS	10424
4017	54673	RAF8R10130P62	RAMIREZ FERRER JOSE RODRIGO	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	14697
4121	54709	MALB8702131L8	MARTINEZ LOPEZ BERENICE AIDE	DEPARTAMENTO DE CONTROL Y ANALISIS ECONOMICO	12193
4139	54716	PEMG850807Y1	PEREZ MONROY GUSTAVO OMAR	DEPARTAMENTO DE ATENCION Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	11939
4195	54757	GAGJ860624AM3	GARCIA GARCIA JUANA	SERVICIOS FARMACEUTICOS	12018
4486	54881	AECMT700208R65	ARREDONDO CERVANTES MIRIAM	SUBDIRECCION DE ENSEÑANZA	13252
4528	54912	EIHP800702CK2	ESPINO HERNANDEZ PEDRO	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	14683
4551	54929	MAML871208AX9	MARTINEZ MOTA LIZBETH MONTSERRAT	SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS	11696
4843	55045	PEAC6704298S3	PELAEZ ACEVEDO MARIA DEL CARMEN	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO	13007
4881	55068	JAC711002FNA	JIMENEZ ARIAS CYNTHIA ELIZABETH	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	13386
4954	55092	GASE870826JX0	GARCIA SOLANA EFREN	AREA DE INVESTIGACION BIOMEDICA	13373
5383	55357	CAMM860830UW4	CASAS MENA MARTHA LETICIA	DEPARTAMENTO DE ATENCION Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	12889
5610	55502	AOCB700817GZA	ACOSTA CRUZ BEATRIZ	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	12387

* Primera quincena de abril 2016

No. de empleado	No. de empleado	RFC	Nombre	Area de Adscripción	No. de Folio
11	53935	BAAY610621HC3	BAVARDO ALCARAZ MARIA YAZMIN	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	22021
580	9348	HEM640629JC7	HERNANDEZ MASCOTA IRMA ROSA	DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA HOSPITALARIA	21368
1062	9999	CIFN740117DJ1	CRISTINO FERNANDEZ NATALIA	DEPARTAMENTO DE ATENCION Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	24072
1083	10364	ROSM660825F63	RODRIGUEZ SANTIAGO MAGDALENA SOFIA	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	21095
1109	10055	PEDL6110188A9	PENA DOMINGUEZ MARIA DE LOURDES	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA BIOMEDICA	21678
1122	10069	VABV500321RP9	VALENCIA BELTRAN MARIA VIRGINIA	DEPARTAMENTO DE GESTION	21541
1338	10687	GARJ590316A54	QUINIEZ JOHNS MIRIAM LISSETTE	SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTO	21477
1647	10760	VAF74740501KX9	VAZQUEZ FLORES ADALBERTO	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA BIOMEDICA	22835

C. CARLOS FERNANDO RODRIGUEZ CALVA
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7
AUDITOR PÚBLICO

L.A. ANTONIO RAMOS LÓPEZ
SOPORTE ADMINISTRATIVO A
AUDITOR RESPONSABLE

L.C. PORFIRIO ALEJANDRO ÁVILA HIGAREDA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA
COORDINADOR

C.P. DAVID DE JESÚS GALINDO NAVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

Cédula de Observaciones

Número de Auditoría: 2017-07
Número de Observación: 04
Monto Fiscalizable: 989,549 miles de pesos
Monto Fiscalizado: 98,955 miles de pesos
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: BAJO

Ente: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Sector: Salud

Clave: 12200

Área Auditada: Dirección de Administración

Clave del programa y descripción de la auditoría
100 "Recursos Humanos"

Anexo 2 de la Observación 04

1740	10859	VIEM512238WA	VILLA ESQUEDA MARISSA	DEPARTAMENTO DE ATENCION Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	21512
1742	10862	PEOA740112EVA	PEREZ ONTIVEROS JOSE ALFREDO	DEPARTAMENTO DE DESEMPEÑO Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL	21144
1869	11005	MERG540214KR7	MENDOZA REZA MARIA GUADALUPE	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO CLINICO	21681
1986	53666	AAMJ7702056J2	ARAUJO MENDOZA JULIO	DEPARTAMENTO DE GESTION DE DESEMPEÑO Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL	22900
2320	53789	MAVJ731022EAO	MANRIQUEZ VERA JESUS ARTURO	DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANO	21339
2390	53873	EOLC741017JKA	ESCOBEDO LOPEZ CLARA	DEPARTAMENTO DE ATENCION Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	22655
2851	54023	MAAP800101LE8	MARTINEZ ARMAS PERLA	DEPARTAMENTO DE ATENCION Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	21338
2646	54055	RUPET31110RG3	RUIZ PEREZ ERIKA	DEPARTAMENTO DE ATENCION Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	21488
3055	54229	PILA661101CZA	PICHARDO LONA ALEJANDRO	DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL Y DEL CEMESATEL	23200
3143	54280	GOSG660605M18	GONZALEZ SANTANA JOSE GERARDO	DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL Y DEL CEMESATEL	21405
3274	54340	JHHA7611107Q3	JIMENEZ HERNANDEZ ANDREA	DEPARTAMENTO DE GESTION DE RELACIONES PUBLICAS	22203
3422	54405	MEHB700902A90	MEZA HERMOSILLO BLANCA ESTELA	DEPARTAMENTO DE GESTION DE SUELDOS	24073
3967	54634	MOVA5500519AQ3	MORALES VARGAS J ALFREDO	DEPARTAMENTO DE GESTION DE SUELDOS	22223
3968	54633	AEZM710804BJ2	ACEVEDO ZUÑIGA MARIBEL ALEJANDRA	DEPARTAMENTO DE GESTION DE SUELDOS	21362
4019	54670	COORS830718BS7	OCON RAMIREZ SANJUANA	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	21670
4139	54716	PEMG8568077Y1	PEREZ MONROY GUSTAVO OMAR	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	21390
4216	54774	AIMA621225H17	AVILA MORA ANGELICA	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	21533
4528	54912	EIHP800702CK2	ESPINO HERNANDEZ PEDRO	SUBDIRECCION DE ATENCION INTEGRAL	23654
4881	55068	JJAC711002FNA	JIMENEZ ARIAS CYNTHIA ELIZABETH	SERVICIO DE CALIDAD	21772
5670	55467	ZAMA700212149	ZARATE MARTINEZ MARIA AMELIA	SERVICIOS FARMACEUTICOS	22664
5684	55512	MAHV870523GM3	MARTINEZ HERNANDEZ VIRGINIA SUSANA	SERVICIO DE CALIDAD	22055
5732	55550	AAMC820621TG8	ARANDA MENDOZA CLAUDIA	DEPARTAMENTO DE SUELDOS	22202

C. CARLOS FERNANDO RODRIGUEZ CALVA
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7
AUDITOR PUBLICO

L.A. ANTONIO RAMOS LÓPEZ
SOPORTE ADMINISTRATIVO A
AUDITOR RESPONSABLE

L.C. PORFIRIO ALEJANDRO AVILA HIGAREDA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA
COORDINADOR

C.P. DAVID DE JESÚS GALINDO NAVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

Cédula de Observaciones

Número de Auditoría: 2017-07
Número de Observación: 04
Monto Fiscalizable: 989,549 miles de pesos
Monto Fiscalizado: 98,955 miles de pesos
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: BAJO

Ente: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Sector: Salud

Clave: 12200

Área Auditada: Dirección de Administración

Clave del programa y descripción de la auditoría
100 "Recursos Humanos"

Anexo 3 de la Observación 04

RELACIÓN DE PERSONAL OPERATIVO, QUE NO PROPORCIONÓ EL FORMATO PARA VALIDAR EL TIEMPO EXTRA Y/O TURNO EXTRA, MISMO QUE ACREDITA EL DESGLOSE DE LOS DÍAS QUE SE LABORÓ EXTRAORDINARIAMENTE.

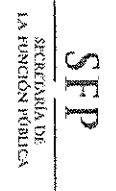
PRIMERA QUINCENA DE ENERO 2016					
No. empleado	No. empleado	RFC	Nombre	Área de Adscripción	No. de Folio
420	7115	GAHRS31221CUE	GARCIA HERNANDEZ RODOLFO	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	88374 88701 95944
582	9354	TIMC470718RR8	TIZAPAN MEZA CARLOS EUGENIO	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	88670 88434
723	8937	QUEJ520423D40	QUINTERO LOPEZ JORGE	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	84139 90800
1073	10018	GORL520825C41	GODINEZ RAMIREZ LUIS	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	90394 95097
1099	10044	GAUV600201457	GARGES UTRERA VICTOR	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	88971 89431 92600
1286	10300	ROTM6104076H6	RODRIGUEZ TABLA MARTIN	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	88944
1381	10420	SAVA7004222V8	SALAS VILLANUEVA ALVARO	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	88953
1757	10880	AAV6512233E9	ALPIDE ALCARAZ VICTOR MANUEL	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	89438 89623 95095
1758	10881	NAMN691103Q60	NAVA MORALES NARCIZO MARTIN	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	89432 89105
1887	11024	OEAA710803L66	ORTEGA AGUILAR ARMANDO	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	92603 92604 95938 95939
2310	53773	ROCN760326911	RODRIGUEZ CORONILLA MANUEL	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	84449 88494 92149

C. CARLOS FERNANDO RODRIGUEZ CALVA
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7
AUDITOR PÚBLICO

L.C. ANTONIO RAMOS LÓPEZ
SOPORTE ADMINISTRATIVO A
AUDITOR RESPONSABLE

L.C. PORFIRIO AMBANDRO ÁVILA HIGAREDA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
COORDINADOR

C.P. DAVID DE JESÚS GALINDO NAVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

Cédula de Observaciones

Número de Auditoría: 2017-07
Número de Observación: 04
Monto Fiscalizable: 989,549 miles de pesos
Monto Fiscalizado: 98,955 miles de pesos
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: BAJO

Ente: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Sector: Salud

Clave: 12200

Área Auditada: Dirección de Administración

Clave del programa y descripción de la auditoría
100 "Recursos Humanos"

Anexo 3 de la Observación 04

2640	54046	TOCG720221UC9	TORRES CARDENAS GERARDO	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	89111 89433
2782	54117	COSI710828FP8	CORONA SORIA ISRAEL	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	85805
2834	52177	GOVE7112093L0	GONZALEZ VARGAS EDUARDO	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	88010 88011 88700 89547
2850	54150	DIPN801110KL7	DIAZ PEREZ NOE	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	87949 87950 80392 90393
3302	54359	REHV731105B74	REYES HERRERA VICTOR HUGO	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	86870 94324
4107	54695	JAMMR720430MK9	JAIMES MALDONADO RAUL	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	89107 89110
4318	54808	LABJ741111H67	LAGOS BENITO JULIO CESAR	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	84355 86327
5040	55143	TOIG770204543	TOSCUNTO JAIMES GILBERTO LUIS	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	89106
5118	55160	EORE791217R33	ESCOBAR ROBLEDO EDENILSON	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	86960 86961 89436
5553	55455	AESE780302SD0	ARREDONDO SOSA ERNESTO	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	88690 86958
5572	55468	OACF7308233P1	OAXACA CRUZ FELIPE	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	88375 88376 89435
5731	55549	GACR670922P93	GARCIA CAMACHO RUBEN	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	86972 88373 90390
5747	55564	ROLM640229I31	ROMERO LUGO MIGUEL	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	86969 88702

C. CARLOS FERNANDO RODRIGUEZ CALVA
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7
AUDITOR PUBLICO

L.A. ANTONIO RAMOS LOPEZ
SOPORTE ADMINISTRATIVO A
AUDITOR RESPONSABLE

L.C. PORFIRIO ALEJANDRO ÁVILA HIGARERA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA
COORDINADOR

C.P. DAVID DE JESÚS GALINDO NAVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

Cédula de Observaciones

Número de Auditoría: 2017-07
Número de Observación: 05
Monto Fiscalizable: 989,549 miles de pesos
Monto Fiscalizado: 98,955 miles de pesos
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: BAJO

Ente: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Sector: Salud

Clave: 12200

Área Auditada: Dirección de Administración

Clave del programa y descripción de la auditoría
100 "Recursos Humanos"

Observación	Recomendaciones
Tiempo extraordinario autorizado a través de la suscripción de dos firmas diferentes. Con motivo de la Auditoría practicada a la Dirección de Administración, en específico a la Subdirección de Recursos Humanos del Hospital Infantil de México Federico Gómez (HIMFG), y derivado de la revisión a las papeletas y a las justificaciones de las actividades, que el personal operativo del HIMFG, debe presentar para el cobro de tiempo extraordinario, de conformidad con el numeral 3.7 del 11.- "Procedimiento para la generación del reporte de tiempo extraordinario", se conoció que las mismas, "deben estar debidamente autorizadas por alguna de las firmas del Director de Área, Subdirector de Área, Jefe de Departamento y Servidor Público" (Sic.); no obstante, se presenta lo siguiente: Durante las primeras quincenas de los meses de enero, marzo y abril, para el personal operativo señalado en el Anexo 1 de la presente observación, las papeletas y en su caso, la justificación de las actividades que se realizaron en el área de mantenimiento, fueron autorizadas sobre el nombre del Ing. Rodrigo Pimentel Carmona, Jefe del Departamento de Mantenimiento (en ese entonces), a través de la suscripción indistinta de dos firmas diferentes; no obstante que en el Estatuto Orgánico del HIMFG, y en el Catálogo de Firmas de Mandos Medios y Superiores del HIMFG, se establece la manera en que se serán cubiertas las ausencias y/o suplencias de los servidores públicos.	Correctivas: El Director de Administración debe instruir por escrito a la Subdirectora de Recursos Humanos, para que de manera conjunta con el Jefe del Departamento de Sueldos, informen fundada y motivadamente, si las situaciones observadas, generaron algún daño al patrimonio del Hospital; asimismo, las razones por las cuales se pagó tiempo extraordinario al personal operativo del Departamento de Mantenimiento, sin que el nombre y la firma de quien autorizó las papeletas, así como la justificación de las actividades realizadas, correspondieran con la establecida en el Catálogo de Firmas de Mandos Medios y Superiores del HIMFG. Adicionalmente, la Subdirectora de Recursos Humanos y el Jefe del Departamento de Sueldos, informen de manera conjunta, si el personal encargado de validar y autorizar el pago de tiempo extraordinario, tiene conocimiento del Catálogo de Firmas de Mandos Medios y Superiores del HIMFG, así como de la documentación que se debe hacer acompañar a las papeletas para el pago de tiempo extraordinario. Asimismo, deberán remitir a éste OIC, la evidencia documental que compruebe lo antes recomendado.
FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 85 del Estatuto Orgánico del Hospital Infantil de México Federico Gómez. Numeral 3.7. del procedimiento 11.- Procedimiento para la generación del reporte, validación y cálculo de tiempo extraordinario, de la Guía de Operación del Departamento de Sueldos.	Preventivas: El Director de Administración deberá instruir a la Subdirectora de Recursos Humanos y al Jefe del Departamento de Sueldos, afundir entre el personal responsable de validar y autorizar el pago de tiempo extraordinario, el Catálogo de Firmas de Mandos Medios y

C. CARLOS FERNANDO RODRIGUEZ CALVA
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7
AUDITOR PUBLICO

L. ANTONIO RAMOS LÓPEZ
SOPORTE ADMINISTRATIVO A
AUDITOR RESPONSABLE

L.C. PORFIRIO ALEJANDRO ÁVILA HIGAREDA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
COORDINADOR

C.P. DAVID DE JESÚS GALINDO NAVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

SE
SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

Cédula de Observaciones

Número de Auditoría: 2017-07
Número de Observación: 05
Monto Fiscalizable: 989,549 miles de pesos
Monto Fiscalizado: 98,955 miles de pesos
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: BAJO

Ente: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Sector: Salud

Clave: 12200

Área Auditada: Dirección de Administración

Clave del programa y descripción de la auditoría
100 "Recursos Humanos"

Observación	Recomendaciones
Superiores del HIMFG, así como el procedimiento establecido en la normatividad interna para tal fin; asimismo, para establecer los mecanismos necesarios, que permitan mejorar el apego a la normatividad correspondiente, a fin de evitar algún posible daño al patrimonio del Hospital. Adicionalmente, deberán remitir a éste OIC, la evidencia documental que compruebe su difusión y compromiso de aplicación. Fecha de firma: 29 de diciembre de 2017 Fecha compromiso de solventación: 06 de marzo de 2018 <u>C.P. Carlos Rogelio Pascencia Pacheco</u> Director de Administración <u>C.P. Maricarmen Cruz Maldonado</u> Subdirectora de Recursos Humanos <u>L.C. Raymundo Sánchez Morales</u> Jefe del Departamento de Sueños	Recomendaciones

C. CARLOS FERNANDO RODRIGUEZ CALVA
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7
AUDITOR PÚBLICO

L.A. ANTONIO RAMOS LÓPEZ
SOPORTE ADMINISTRATIVO A
AUDITOR RESPONSABLE

L.C. PORFIRIO ALEJANDRO ÁVILA HIGAREDA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
COORDINADOR

C.P. DAVID DE JESÚS GALINDO NAVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
Cédula de Observaciones

Número de Auditoría: 2017-07
Número de Observación: 05
Monto Fiscalizable: 989,549 miles de pesos
Monto Fiscalizado: 98,955 miles de pesos
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: BAJO

Ente: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Sector: Salud

Clave: 12200

Área auditada: Dirección de Administración

Clave del programa y descripción de la auditoría
100 "Recursos Humanos"

Anexo 1 de la Observación 05

RELACIÓN DE PAPELETAS Y JUSTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS, DEL PERSONAL OPERATIVO DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, QUE FUERON AUTORIZADAS SOBRE EL NOMBRE DEL JEFE DE DICHO DEPARTAMENTO, A TRAVÉS DE LA SUSCRIPCIÓN INDISTINTA DE DOS FIRMAS DIFERENTES.

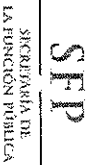
PRIMERA QUINCENA DE ENERO 2016					
No. empleado	No. empleado	RFC	Nombre	Area de Adscripción	No. de Folio
420	7115	GAHR631221CU6	GARCIA HERNANDEZ RODOLFO	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	88374 88701 95944
582	9354	TIMCA70718RR8	TIZAPAN MEZA CARLOS EUGENIO	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	86970 89434
723	8937	QULJ520423D40	QUINTERO LOPEZ JORGE	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	84139 90800
1073	10018	GORL520825C41	GODINEZ RAMIREZ LUIS	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	90394 95097
1099	10044	GAUV600201J57	GARGES UTRERA VICTOR	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	86971 89431 92600
1286	10300	ROTM6104076H6	RODRIGUEZ TABLA MARTIN	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	89544
1381	10420	SAVA7004226V8	SALAS VILLANUEVA ALVARO	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	86953
1757	10680	AIAM6512233E9	ALPIDE ALCARAZ VICTOR MANUEL	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	89438 89523 95095
1758	10881	NAMN691103Q50	NAVA MORALES NARCIZO MARTIN	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	89432 89105
1887	11024	OEAAT10803LG6	ORTEGA AGUILAR ARMANDO	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	92603 92604 95938 95939
2310	53773	ROCM760426911	RODRIGUEZ CORONILLA MANUEL	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	84449 89494 92149

C. CARLOS FERNANDO RODRIGUEZ CALVA
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7
AUDITOR PÚBLICO

L.A. ANTONIO RAMOS LÓPEZ
SOPORTE ADMINISTRATIVO A
AUDITOR RESPONSABLE

L.C. PORFIRIO ALEJANDRO ÁVILA HIGAREDA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
COORDINADOR

C.P. DAVID DE JESÚS GALINDO NAVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

Cédula de Observaciones

Número de Auditoría: 2017-07
Número de Observación: 05
Monto Fiscalizable: 989,549 miles de pesos
Monto Fiscalizado: 98,955 miles de pesos
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: BAJO

Ente: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Sector: Salud

Clave: 12200

Área auditada: Dirección de Administración

Clave del programa y descripción de la auditoría
100 "Recursos Humanos"

Anexo I de la Observación 05

2840	54046	TOCG720221UQ9	TORRES CARDENAS GERARDO	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	889111 889433
2782	54117	COSI710828FP8	CORONA SORIA ISRAEL	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	888010 888011 887000 889547
2834	52177	GOVE7112093L0	GONZALEZ VARGAS EDUARDO	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	87949 87950 90392 90393
2850	54150	DIPN801110KL7	DIAZ PEREZ NOE	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	88670 94324
3302	54359	REHV731105B74	REYES HERRERA VICTOR HUGO	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	889107 889110
4107	54695	JAMR720430MK9	JAIMES MALDONADO RAUL	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	84355 85327
4318	54808	LABJ741111H67	LAGOS BENITO JULIO CESAR	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	89108
5040	55143	TOJG770204543	TOSCUEÑO JAIMES GILBERTO LUIS	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	88960 88961 89436
5118	55160	EORE791217R33	ESCOBAR ROBLEDO EDENILSON	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	88690 88698
5553	55455	AESE780302SD0	ARREDONDO SOSA ERNESTO	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	88375 88376 89435
5572	55468	OACF7308233P1	OAXACA CRUZ FELIPE	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	88972 88973 90390
5731	55549	GACR570922P93	GARCIA CAMACHO RUBEN	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	88969 88702
5747	55564	ROLM640229I31	ROMERO LUGO MIGUEL	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	

C. CARLOS FERNANDO RODRIGUEZ CALVA
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7
AUDITOR PUBLICO

L.A. ANTONIO RAMOS LÓPEZ
SOPORTE ADMINISTRATIVO A
AUDITOR RESPONSABLE

L.C. PORFIRIO ALEJANDRO ÁVILA HIGAREDA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA
COORDINADOR

C.P. DAVID DE JESÚS GALINDO NAVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
Cédula de Observaciones

Número de Auditoría: 2017-07
Número de Observación: 05
Monto Fiscalizable: 989,549 miles de pesos
Monto Fiscalizado: 98,955 miles de pesos
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: BAJO

Ente: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Sector: Salud

Clave: 12200

Área auditada: Dirección de Administración

Clave del programa y descripción de la auditoría
100 "Recursos Humanos"

Anexo 1 de la Observación 05

PRIMERA QUINCENA DE MARZO 2016					
No. empleado	No. empleado	RFC	Nombre	Área de Adscripción	No. de Folio
582	8354	TIMC470718RR8	TIZAPAN MEZA CARLOS EUGENIO	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	11906
1099	10044	GAUV600201J57	GARCÉS UTRERA VICTOR	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	12038
1381	10420	SAVA7004226V8	SALAS VILLANUEVA ALVARO	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	13093
1757	10880	AAV6512233E9	ALPIDE ALCARAZ VICTOR MANUEL	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	12355
1758	10881	NAMN691103Q50	NAVA MORALES NARCIZO MARTIN	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	12050
2310	53773	ROCM760326911	RODRIGUEZ CORONILLA MANUEL	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	11359
2640	54048	TOCG720221UQ9	TORRES CARDENAS GERARDO	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	12054
2834	52177	GOVE7112083L0	GONZALEZ VARGAS EDUARDO	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	11630
4318	54808	LABU741111H67	LAGOS BENITO JULIO CESAR	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	11519
5040	55143	TOJG70204543	TOSCUENTO JAMES GILBERTO LUIS	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	12339
5118	55160	EORE791217R33	ESCOBAR ROBLEDO EDENILSON	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	12047
5572	55468	OACF7308233P1	OAYACA CRUZ FELIPE	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	12046
				DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	12048

PRIMERA QUINCENA DE ABRIL 2016					
No. empleado	No. empleado	RFC	Nombre	Área de Adscripción	No. de Folio
420	7115	GAHR631221CU6	GARCIA HERNANDEZ RODOLFO	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	20877
723	8937	GULJ5020429D40	QUINTERO LOPEZ JORGE	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	20967
1073	10018	GORL520825C41	GODINEZ RAMIREZ LUIS	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	20882
1381	10420	SAVA7004226V8	SALAS VILLANUEVA ALVARO	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	22106
1757	10880	AAV6512233E9	ALPIDE ALCARAZ VICTOR MANUEL	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	22104
2640	54048	TOCG720221UQ9	TORRES CARDENAS GERARDO	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	20874
2834	52177	GOVE7112083L0	GONZALEZ VARGAS EDUARDO	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	20970
4107	54695	JAMR720430MK9	JAMES MALDONADO PAUL	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	22103
5118	55160	EORE791217R33	ESCOBAR ROBLEDO EDENILSON	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	21334
5352	55326	MIA66705187X9	MIRANDA AGUILAR SAMUEL	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	21298
5572	55468	OACF7308233P1	OAYACA CRUZ FELIPE	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	21333
5731	55549	GACR670622P93	GARCIA CAMACHO RUBEN	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	20969
5747	55564	ROLM610229J31	ROMERO LUGO MIGUEL	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	20872

C. CARLOS FERNANDO RODRIGUEZ CALVA
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7
AUDITOR PÚBLICO

L.A. ANTONIO RAMOS LÓPEZ
SOPORTE ADMINISTRATIVO A
AUDITOR RESPONSABLE

L.C. PORTIRIO ALEJANDRO ÁVILA HIGAREDA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
COORDINADOR

C.P. DAVID DE JESUS GALINDO NAVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

Cédula de Observaciones

Número de Auditoría: 2017-07
Número de Observación: 06
Monto Fiscalizable: 989,549 miles de pesos
Monto Fiscalizado: 98,955 miles de pesos
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: BAJO

Ente: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Sector: Salud

Clave: 12200

Área Auditada: Dirección de Administración

Clave del programa y descripción de la auditoría
100 "Recursos Humanos"

Observación	Recomendaciones
Normatividad interna no registrada en el Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal (SANI-APF) Derivado de la Auditoría practicada a la Dirección de Administración, en específico a la Subdirección de Recursos Humanos del Hospital Infantil de México Federico Gómez (HIMFG), se detectó a través de la consulta en el Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal (SANI-APF), que al mes de diciembre de 2017, los Manuales de Organización de la Subdirección de Recursos Humanos y de los Departamentos de Selección, Contratación y Seguimiento de Capital Humano, de Sueldos, y de Atención y Desarrollo de Capital Humano, así como las Guías de Operación correspondientes a los tres Departamentos antes referidos, no se encuentran registradas en el SANI-APF.	Correctiva: El Director de Administración debe solicitar por escrito a la Subdirectora de Recursos Humanos, realizar las gestiones necesarias para que en coordinación con el Área de la Dirección de Planeación que corresponda, se solicite y compruebe el registro en el SANI-APF, de la normatividad interna de toda la Subdirección de Recursos Humanos. Adicionalmente, el Director de Administración debe remitir la evidencia documental que compruebe el registro de dicha normatividad en el SANI-APF. Preventiva: El Director de Administración deberá solicitar a la Subdirectora de Recursos Humanos, que en lo sucesivo, en caso de modificaciones, actualizaciones, así como la emisión de nueva normatividad interna de la Subdirección o de sus Departamentos, de puntual seguimiento al proceso que implique registrar, modificar ó actualizar la normatividad interna en el SANI-APF.
FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. Fracción II, IV y penúltimo párrafo del ARTÍCULO SEGUNDO del ACUERDO por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican, publicado en el DOF el 10/08/2010. Último párrafo del ARTÍCULO ÚNICO del ACUERDO que modifica el diverso por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican, publicado el 10 de agosto de 2010, publicado en el DOF el 21/08/2012.	Fecha de firma: 29 de diciembre de 2017 Fecha compromiso de solventación: 06 de marzo de 2018 C.P. Carlos Rogelio Plascencia Pacheco Director de Administración C.P. Maikarmen Cruz Maldonado Subdirectora de Recursos Humanos

C. CARLOS FERNANDO RODRÍGUEZ CALVA
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7
AUDITOR PÚBLICO

L.A. ANTONIO RAMOS LÓPEZ
SOPORTE ADMINISTRATIVO A
AUDITOR RESPONSABLE

L.C. PORFIRIO ALEJANDRO ÁVILA HIGAREDA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
COORDINADOR

C.P. DAVID DE JESÚS GALINDO NAVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL